

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción Trimestre... 1,50 Semestre... 2,75 Anual... 4,50

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Martínez y Comp.
SOCIEDAD EN COMANDITA
 Boletines del Collado, núm. 38.
 Antigua casa de los Valencianos.—SORIA
 Tejidos, Paquetaría, Mercadería, Bateria de cocina, Loza, Cristal, Confección para señoras, caballeros y niños.

DESCARMENTARÁN EN ESPAÑA?
 Sin poder formar juicio exacto sobre lo acaecido en Portugal, porqué las escasas noticias que llegan de Lisboa son pocas, confusas y contradictorias, parece incuestionable que se ha proclamado la república en la nación vecina.

Grande, extraordinaria es la preocupación que sienten los políticos de todos los matices y de todas las naciones del mundo, en presencia de los sucesos desarrollados en Lisboa. Y no es porque la proclamación de la república en Portugal no estuviera prevista para una fecha próxima, por que eran muchos, y entre ellos nosotros, aunque nuestro parecer tuviera un valor modestísimo, los que no acerbábamos a explicarnos como se retrasaban tanto los sucesos que al fin llegaron.

Cuando el rey D. Carlos y el príncipe D. Felipe cayeron de modo tan trágico muertos por el plomo de las balas de los conjurados, creímos que no se haría esperar mucho tiempo la proclamación de la república; y hoy, cuando todo da derecho a pensar que esa proclamación es un hecho consumado y definitivo, y que se han confirmado nuestras presunciones, pensamos que acaso los revolucionarios de la nación vecina, temerosos de que el próximo matrimonio de D. Manuel de Braganza fuese un nuevo y acaso insuperable obstáculo para realizar sus propósitos, aprovecharon un pretexto como el asesinato del Dr. Bombarda para llevar a cabo lo que, transcurridos algunos meses, si en ellos D. Manuel hubiera contraído su matrimonio, les hubiera sido imposible intentar.

¿Qué razones ha tenido el pueblo portugués para desear la sustitución de la Monarquía por la República? Las mismas que tuvieron nuestras colonias para rebelarse contra España, que les había llevado con la fe una civilización que las hace grandes. La torpeza, la ambición, la inmoralidad administrativa de los encargados de regir sus destinos y administrar sus intereses.

Nuestras colonias no odiaban a España, odiaban a los gobiernos que desde Madrid mandaban empleados corrompidos y arruinados para que las corrompieran, y para que con chanchullos y rapacidades administrativas, repusieran sus fortunas y acrecentaran las de los vivos, que desde los ministerios dispensaban protección a los que no merecían más que los grilletes de las prisiones o los honores de los patibulos. Clamaron un día y otro día nuestros antiguos hermanos de las colonias contra aquellas inmoralidades, no se les atendió, se cansaron de esperar y vino el desastre, porque tenía que venir, porque lo estaban procurando los gobiernos con sus torpezas y so-

bre todo con sus inmoralidades administrativas.

La inmoralidad administrativa de los monárquicos portugueses ha sido la razón que ha dado fuerza a sus enemigos para ganar la inteligencia de las multitudes, más que a favor de la república, en contra del régimen que hacían odioso ambiciosos sin conciencia y aduladores sin dignidad.

Supieron los enemigos de la monarquía portuguesa explotar estos argumentos, manejaron las armas que una legislación irreligiosa y liberalísima había puesto en sus manos, legislación que habían pedido, no como fin de sus aspiraciones políticas sino como medios necesarios para derribar un sistema que odiaban y pudieron debilitar mediante el uso y el abuso de dichas leyes todos los vínculos que dan unidad, consistencia y vigor a los pueblos.

Debilitaron el vínculo religioso difamando con injurias, calumnias, persecuciones y desprecios los principios religiosos y morales que refrenaban las pasiones del pueblo, llevaron la disciplina a los cuarteles, el odio contra los ricos a los corazones de las masas, mediante el abuso de las libertades concedidas singularmente por la libertad de imprenta y a los gobiernos obligados a sofocar el incendio que se iniciaba no se les ocurrió otro medio para conseguirlo que seguir amontonando más y más astillas sobre el fuego, hasta que al fin los este ha devorado.

Tenía que suceder. Solo aquellos hombres completamente ciegos, pudieron dejar de verlo.

A nosotros, que hoy nos inspira gran interés el joven D. Manuel de Braganza la primera de las víctimas y el menor de los culpables, nos apenaba ayer verlo transigir con los enemigos del orden y de su persona, y poner en sus manos nuevas armas que pronto se volverían contra él, como ha sucedido ayer en Lisboa, como sucedió antes y sucederá siempre que los gobiernos se sostengan solo mediante la adulación prodigada a los elementos incompatibles con todo lo que signifique moralidad y orden.

En los sucesos de Portugal, más que los republicanos españoles, pueden y deben aprender los amantes de la monarquía.

Pero, nos tememos que no quieran hacerlo, como no lo hicieron cuando perdieron nuestras colonias.

Seguirán creyendo que el fuego se apaga, echando sobre él más pólvora y que los pueblos serán dichosos, oprimiéndolos cada día más con mayores tributos y con caciquismos políticos, árbitros de la justicia y dueños de vidas y haciendas, con tal de que los arriba gasten y se diviertan y vendrá lo que no pueda menos de venir, ocurrirá que siguiendo en España los actuales monárquicos los mismos caminos que siguieron los monárquicos lusitanos de D. Manuel, llegarán al mismo término y obtendrán los mismos frutos.

¿Quién tenga ojos para ver que vea!

Visita Pastoral

Después de haber visitado nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado las parroquias de Soria ayer empezó a visitar los pueblos del arciprestazgo.

A las diez de la mañana llegó S. I. en automóvil a los Rábanos acompañado

del Sr. Provisor de la Diócesis, del Abad de Soria, de D. Pedro Lucas, ca- Osina, del Secretario de Sta. Visita don José Martínez y de D. Domingo, benedictino de ficiado de Zaragoza.

En las afueras de los Rábanos esperaban al Sr. Obispo todos los vecinos; los niños; de la escuela en dos filas precedidos de la cruz con que se dirigen siempre, según laudable, piadosa y antiquísima costumbre en esta diócesis, desde la escuela al templo, cuando los domingos y días festivos asisten a las funciones religiosas dirigidos por los respectivos maestros; los dignísimos Sres. Profesores de las escuelas de los Rábanos, el Ayuntamiento en pleno presidido por el Sr. Alcalde, el Juez Municipal y algunos sacerdotes de los pueblos inmediatos.

Al descender del automóvil Su ilustrísima fué vitoreado con entusiasmo, y organizada la comitiva por calles adornadas con colgaduras, arcos, y follaje, llegó al templo donde esperaba el dignísimo Sr. Cura párroco D. Casimiro Calabia.

Recibido, y hecha la visita según prescribe el Pontifical, S. I. dirigió al pueblo su autorizada palabra con acento paternal, llena de emoción evangélica, habiendo ganado desde el primer momento la atención, la admiración y el más entrañable afecto de todos los fieles de los Rábanos, quienes escucharon de rodillas la exortación e hizo que rodaran por las mejillas de la mayoría dulces y copiosas lágrimas.

A continuación administró S. I. el sacramento de la Confirmación, habiendo apadrinado a los niños el Sr. Alcalde y a las niñas la Excm. Señora Condesa de Pinofiel.

Acompañado de los padrinos y de todo el pueblo hasta la casa rectoral, donde descansó algunos momentos fué despedido y aclamado de nuevo y con mayor entusiasmo por las autoridades y todos los fieles, regresando S. I. a Soria.

Por la tarde, minutos antes de las cuatro, salió de nuevo para el pueblo de Martialay y su anejo Ontalvilla.

La visita en Martialay estaba anunciada para dicha hora y así se efectuó.

Como en Los Rábanos las autoridades y el pueblo recibieron a su Prelado con muestras de insuperable entusiasmo y de reverente y filial adhesión. Visitó la iglesia, dirigió al pueblo elocuente y conmovedora exortación administró el sacramento de la Confirmación, y después de haber recibido en casa del digno Sr. Cura párroco a las autoridades y a los párrocos de algunos pueblos próximos; salió para Ontalvilla repitiéndose lo acaecido por la mañana en Los Rábanos pues recibido con entusiasmo fué despedido aunque con mayores demostraciones de afecto, con visibles señales de sentimiento, porque los fieles, que ya querían entrañablemente a su Obispo, después de conocerlo, quisieran no tener que separarse de él.

En Ontalvilla.

Desde Martialay se dirigió S. I. a Ontalvilla donde se repitieron las mismas escenas que en los otros pueblos a la llegada, durante la visita y al despedirlo, siendo de notar en Ontalvilla que los fieles de aquella parroquia, aun siendo de noche, quisieron acompañar a S. Ilmo. Obispo hasta la carretera, que dista del pueblo dos kilómetros aproximadamente, aunque el prelado les rogó varias veces que se volvieran.

En pocos momentos regresó a Soria; hoy visitará las parroquias de Golmayo, Alconaba y el Cubillo, y mañana las de las Casas, Garray y Tardesillas, terminando con las de estas últimas parroquias la visita de todas las del arciprestazgo.

S. I., a pesar del trabajo que supone el visitar detenidamente cada día las parroquias de tres pueblos, y predicar en todos ellos, no ha sentido cansancio y se encuentra perfectamente bien de salud.

Terminaremos estas cuartillas asegurando que tanto los Srs. Sacerdotes, como las autoridades y los fieles de los pueblos visitados por S. I., no olvidarán jamás la visita realizada a sus parroquias por el Ilmo. Sr. Lago y González, cuyo celo, virtud, sabiduría y bondad paternal obligan a que todos le admiren y le amen cada día más y más.

TRIBUNA LIBRE

Al mitin del Burgo de Osma

El próximo Domingo, nueve del que rige, tendrá lugar en la ilustre villa de Burgo de Osma, capital de nuestra Diócesis, la inauguración oficial y solemne de la Juventud Jaimista, recientemente constituida por entusiastas jóvenes de aquella localidad.

La circunstancia de ser la única Juventud Jaimista organizada no solo en nuestra provincia, sino en toda esta región y el concurrir, como oradores, los ilustres propagandistas católicos y tradicionalistas Sres. Menéndez, de Valladolid y Chicharro, de Madrid, dos príncipes de la oratoria, cuya elocuencia y fogosidad saborearon muchos de nuestros lectores en el reciente y memorable mitin católico de Almazán, nos dan derecho a esperar que ninguno, en cuyo pecho arda el fuego santo de las tradiciones patrias y en cuyo corazón tenga albergue el sentimiento cristiano, faltará a la cita que los valientes jóvenes burgenses nos dan en su entusiasta alocución, para ese día. Imposible que nadie que se precie de tradicionalista deje de asistir al acto de la inauguración solemne de la citada Juventud; y no solo nuestros amigos y no solo los que con nosotros comulgan en la única política que ha de salvar a España, sino que también aquellos que por aberraciones del entendimiento se encuentran distanciados de nosotros, creemos y esperamos confiadamente que han de acudir a escuchar las enseñanzas doctrinales de los colosos de la oratoria católica y tradicional. Sí; por que el corazón de los burgenses, el corazón de los sorianos, el corazón de los oxomenses está sano y se mueve en un ambiente quizás de indiferencia y frío pero nunca de maldad ni perfidia.

Al Burgo de Osma, pues, amigos queridísimos, vosotros los Jaimistas: a la capital de nuestra diócesis; santificada por los Pedros de Osma y fundadores del Santo Rosario, los que pensáis y sentís en católico: los que no quereis ver pisoteadas vuestras santas creencias: los que estimáis, como se merecen, las enseñanzas de vuestras santas madres; al Burgo de Osma, el día 9 todos. Todos, porque el acto que allí se va a celebrar es ante todo y sobre todo católico sin distinción, pues la primera palabra del lema Jaimista (sabadlo una vez más) es Dios, y dentro de nuestra Comunión no cabe ninguno que no sea católico como lo fueron

nuestros abuelos, y precisamente por ser católicos somos Jaimistas, porque D. Jaime de Borbón es el único príncipe que en el orden político defiende, ampara y protege la doctrina de la Iglesia, pisoteada, escarnecida y atacada por los modernos *neroncillos*: al Burgo, pues, á dar prueba de nuestro catolicismo á la vez que á esterilizar nuestros anhelos políticos.

Acudid todos al llamamiento de la valiente y decidida Juventud Jaimista que con entusiasmo nos invita: que nadie falte de los que no deben faltar: que cada cual ocupe su puesto: que el ejemplo juvenil burgense cunda y sirva para inflamar los corazones de los que *comodamente* viven en sus casas, sin querer ver ni oír la tempestad que se avecina y la tormenta próxima á descargar. Que todos cumplamos como buenos, no desairando á esos jóvenes, que saben sacrificar su tranquilidad y porvenir por defender sus caros ideales. Vayamos todos, especialmente los tibios para que el fuego de la doctrina funda el hielo que los aprisiona en la región de la conveniencia social y vengán al campo de la verdad; libres de toda impedimenta.

Respondamos los Jaimistas por deber ineludible, y respondan los sorianos por su nunca desmentida cortesía y caballerosidad; y si se dá el caso, lamentable para ellos, de que no acudan éstos, que de ningún modo faltará á aquellos, es decir, los Jaimistas porque tienen *obligación sagrada* de dar solemnidad al acto.

No terminare sin hacer un fuego á los Jaimistas ribereños. Si vosotros los de Vadocondes, Aranda y Roa, con los pueblos intermedios, no faltéis, vuestra presencia será hasta simpática: vuestra ausencia se traduciría en cobardía y deserción. Animo y al Burgo el Domingo próximo.

Os lo ruega un Jaimista de pura cepa. L. H. B.

San Esteban de Gormáz, 4-9-1910.

ASUNTOS PECUARIOS

Variolización

Apartándome algún tanto del plan que me había trazado al escribir el anterior artículo, voy á dedicar unas líneas á *inoculaciones antivariolicas*, de importante actualidad por ser esta época bastante oportuna dentro de la necesidad de la inoculación, ya que existe la viruela en bastantes pueblos de la provincia.

Es la *viruela* en el ganado lanar una enfermedad contagiosa de tal poder difusivo, que difícilmente puede localizarse en el rebaño donde primeramente aparece. Obedece esta dificultad á que, el aislamiento más riguroso, no es, en tanto que, dé absolutas garantías de que el germen infeccioso no ha de traspasar los límites del acantonamiento, á causa de que los pastores unas veces, los animales de cualquier especie, aunque sean inmunes, otras y las deyecciones y demás productos de la mayoría; le sirven de vehículo de transporte.

Todas estas causas obligan á emplear medidas más eficaces, cuales son las vacunaciones, que hacen estéril el terreno (animales vacunados) ya que no es posible destruir la semilla (agente productor de la enfermedad) si se quiere cortar el mal de raíz.

Ahora bien, la vacunación se funda, en que con ella se produce la misma viruela pero en un grado de benignidad tal que no ocasiona bajas ó éstas son muy contadas; sin dejar por ello de crear el estado refractario para padecer la natural; tiene además la ventaja de que así la pasan todas las reses á la par, evitando los trastornos del acantonamiento prolongado y los peligros de contagio tanto mayores cuanto más tiempo tarde en desaparecer.

Estas ventajas son conocidas de todos los ganaderos y sin embargo se muestran reacios á practicarlas, sin duda por los fracasos que las han seguido muchas veces.

Es injusto atribuir esos fracasos á la operación en sí; son debidos *exclusivamente* á las condiciones en que se practica, y como de ello se siguen inoculando los perjuicios á la ganadería, me voy en el caso de salir á su defensa, y ójala logre encauzar la opinión ganadera extraviada en este asunto.

Decía antes que la vacuna produce una viruela benigna, pero para conseguir este resultado, es necesario prepararla convenientemente, y esto no puede hacerse más que en los Institutos de vacunación y Seroterapia, de los cuales solamente el de Alfonso XIII tiene garantía oficial en España por lo que al virus variolico ovino se refiere.

Hago esta alusión (de la que prescindiría gustoso por si pudiera creerse interesada) para desahogar la inverosímil confianza que se

tiene en la vacunación de res á res, aun cuando las elegidas presenten las más favorables condiciones, porque, si bien es cierto que muchas veces resulta bien, hay otras en cambio que producen horrores, debido á que una viruela benigna se convierte en confluyente y con todos los caracteres de malignidad al pasar de uno á otro animal. Tan es así que aun la vacuna mejor preparada no se emplea nunca en esta especie como en la humana, esto es, vacunando un número de individuos y de ellos á los restantes, sino que es preciso inocular á todas las reses con el virus directamente.

Esto supone algunos mayores gastos pero que desastres por no atender la indicación y por lo tanto cuanto más caro resulta el hacerlo á capricho desatendiendo los consejos de la ciencia comprobados experimentalmente y si esto ocurre con un virus fijo del que se puede responder qué no sucederá inoculando la viruela natural por benigna que ella sea?

Hay, pues, que vacunar, pero haciéndolo á todas y cada una de las reses con el virus del Instituto, sea cual fuere, con tal que efrezca garantías y no olvidando ninguna de las reglas que aconseja la técnica. Deben desecharse todos los demás procedimientos que vienen empleándose, así por los empíricos (mejor diría intrusos, que son profanos siempre y analfabetos muchas veces) como por algunos veterinarios, no porque carezcan de fundamento ó porque no den resultado en algún caso, sino porque hay otro más seguro é incomparablemente mejor y exento de los inconvenientes de aquellos.

¿Cuándo debe vacunarse? En cuanto al tiempo, en primavera y otoño, no importa el estado de preñez como no sea muy avanzada, antes bien es una ventaja, pues algunos cordones nacen refractarios vacunando las ovejas en gestación. Esas estaciones son de elección pero si se vacuna por necesidad para extinguir una eptzootia, cualquier época del año es buena porque los perjuicios de la vacuna serán siempre menores que los de la viruela natural.

Por último conviene indicar la extensión que ha de darse á dicha operación; y esto varía tanto, que no es posible dar desde luego reglas fijas, no obstante lo cual, diré que tan pronto como hace su operación la viruela en un hatajo puede vacunarse á todos los no atacados en ese hatajo, estando sobre aviso para hacer lo mismo con los demás del término en cuanto empiecen á aparecer casos aislados.

No olvidando que la *vacuna es la misma viruela aunque atenuada* y que puede exaltarse al pasar á otros ganados contagiándose de viruela genuina, deberán tomarse con las vacunadas iguales precauciones que con los enfermos para no transmitirla á otros pueblos.

Cuando ya son muchos los pueblos en que existe la enfermedad (Borobia, Agreda, Valdeprado, Ciria, Aímenar, Morón, y sobre todo estando próximos, conviene que la vacunación se extienda á todos los de la región, si se quiere atajar los crecientes progresos de la eptzootia.

Si de la idea vertida, surgiera alguna duda por lo mal expuesta, invito á los interesados á que pidan aclaración, lo que haré gustoso en la medida de mis escasas fuerzas.

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA. Inspector de Higiene pecuaria.

Soria 25 Septiembre 1910.



Sección religiosa

Día 8.—Sábado.—Ss. Brigida, vd., Benita, vg. y m., Pedro y Lorenza, mrs., María Francisca, vd. y Pelagia, penitente.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Brigida con rito doble y color blanco.

Día 9.—DOMINGO XXI DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—LA MATERNIDAD DE NTRA. SRA.—Ss. Dionisio, Rústico y Eleuterio mrs., Abraham, patriarca, Andrés, Atanasia y Publica, Abadesa.—La Misa y Oficio Divino son de la Octava de San Saturio, con rito doble y color blanco.

El Evangelio de la Dominica es del capítulo XVIII de San Mateo: «Jesús dá á entender á S. Pedro que hemos de perdonar siempre al que nos injuriare; lo cual amplifica con una excelente parábola.»—Fruto: Suframos las injurias de nuestro prójimo.

En la I. I. Colegial, á las 9 y cuarto de la mañana, se celebra Misa solemne, después de Tercia; en las demás parroquias á las horas de costumbre.

En la Iglesia de Nuestra Sra. de la Mayor, á las ocho de la mañana tendrá lugar la Misa de Comunión general de las HIJAS DE MARÍA, que celebrará EL ILMO. Y RVMO. SR. OBISPO de la Diócesis.

En la Iglesia de San Juan, á las cinco de la tarde, se celebran los Ejercicios mensales del APOSTOLADO DE LA ORACIÓN con Exposición de S. D. M.

Día 10.—Lunes.—Ss. Francisco de Borja, S. J. cf., Daniel y cps., mrs.,

Eulampio y Eulampia, vg., hs. mrs., y Paulino, ob. de York.—La Misa y Oficio Divino son de San Francisco de Borja, con rito doble de segunda clase y color blanco.

La revolución en Portugal

Noticias directas de «Prensa Asociada»

Como se inició el movimiento.—Luchas encarnizadas entre la tropa y los revolucionarios.—Intervención de la marina de guerra.

Badajoz.—Vengo de la frontera portuguesa donde no pude telegrafiar por la incomunicación en que estábamos con las demás capitales y provincias de España.

La revolución en Portugal empezó el día 4 del presente á la una y media de la madrugada.

Grandes grupos de revolucionarios daban vivas á la república. En las calles de Lisboa lucharon bravamente los oficiales y soldados que se sublevaron.

Al mismo tiempo que la marina enarbola la bandera republicana en el crucero D. Carlos, el regimiento número 16 salió á la calle con banderas verdes y rojas. En la avenida la guardia municipal cargó furiosamente sobre los revolucionarios dispersándose inmediatamente y resultando muchos muertos y heridos. Murieron en este combate un comandante y tres oficiales.

La infantería de marina desembarcó uniéndose enseguida á los revolucionarios. El vapor Adamastor permaneció fiel al Rey pero ante el fuego de los enemigos que cada vez engrosaban más tuvo que rendirse.

La escuela médica fué rodeada por fuerzas de policía. A las cuatro de la mañana la lucha en la travesía entre la guardia municipal y el regimiento 16 y el de artillería fué encarnizada. Los municipales fueron dispersados por la tropa. En la calle de Ferreira Borges la guardia municipal apoderose de tres cañones que tenían los revolucionarios resultando varios muertos y quedando tendidos en el suelo numerosos heridos.

A las diez de la mañana el Comandante del crucero San Rafael fué gravemente herido por no rendirse. Las ametralladoras no descansaban resultando en el puerto, seis paisanos y un cabo gravísimos.

Los revolucionarios llevaron á la artillería al campo de Feria. Tres oficiales que permanecían leales á la monarquía fueron presos en el mismo cuartel. El Fiscal no deja pasar á nadie de las puertas de la ciudad.

A las once de la mañana los revolucionarios asaltaron el cuartel de la guardia fiscal.

Un destacamento con un oficial á la cabeza fué obligado á rendirse.

Una columna de cincuenta hombres armados empezó á cortar las comunicaciones y á levantar los railes de las líneas férreas para evitar la llegada de las tropas que vendrían á Lisboa.

A las once y cuarto 2.000 campesinos armados de carabinas entraron en la ciudad.

Junto á una Iglesia han aparecido esta mañana un montón de muertos entre los que están prestigiosos revolucionarios.

La casa del presidente del Consejo de Ministros está rigurosamente guardada por las tropas.—P. A.

De Madrid

El Presidente del Consejo ha guardado gran reserva sobre lo que ha expuesto hoy á D. Alfonso acerca del examen de la política de Portugal en todos sus aspectos y relaciones internacionales.

Parece que aún no está suficientemente esclarecida la situación de Portugal, dándose el caso anómalo de no tener noticias que esclarezcan el misterio en que hace 48 horas se encuentra Portugal, pues las comunicaciones con las demás naciones siguen cortadas, deteniéndose á los emisarios y periodistas y á cuantas personas pudieran aportar datos referentes á la

actual situación de la nación vecina. Todo esto lo considera el Sr. Canalejas sumamente raro, si bien cree la victoria de los revolucionarios. Siguen contradictorias respecto al paradero del Rey. Unos le suponen refugiado en el consulado y otros creen que D. Manuel está en un barco español ó brasileño.

También corren versiones distintas sobre la suerte que haya podido correr la Reina madre, creyéndola algunos prisionera de los revolucionarios.

Cree el Sr. Canalejas que los buques ingleses se limitarán á proteger las vidas de la familia real y la de los súbditos ingleses.

Otras naciones resérvanse su actitud. Se ha confirmado que navegan con rumbo á Lisboa el «Princesa de Asturias» y el «Numancia».

El Sr. Canalejas ha visitado á los embajadores de Italia, Alemania é Inglaterra.

El ministro de la Gobernación, por telegramas que le envían los Gobernadores de Pontevedra y Badajoz, sabe se ha proclamado la república en Elvas, siguiéndose la proclamación paulatinamente en otros pueblos á semejanza del régimen cantonal. Todas estas referencias carecen de carácter oficial.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Romanones. En el Banco azul Canalejas de uniforme y el ministro de la Gobernación. En escaños y tribunas abundante concurrencia. El Congreso aparece en todas sus dependencias ataviado para defenderse del frío. No falta más que el funcionamiento de los caloríferos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, Canalejas da lectura al proyecto de la ley de empleados.

Siéntase en el Banco azul el ministro de Estado.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna de uniforme y lee los proyectos de ley conocidos de su departamento. La concurrencia en los escaños va aumentando por momentos. Tiene trazas la sesión de alcanzar el carácter de las grandes solemnidades.

EL ARCHIVO GENERAL MILITAR

Publicamos á continuación las cartas que nuestro estimado colega *El Avisador Numantino* nos remitió el día 5 y que no pudimos publicar por falta de espacio.

Soria, en verdad, está más que ninguna otra capital de provincia desprovista del apoyo oficial.

No es esta ocasión para que el señor Canalejas, en su testamento político, pues creemos que su muerte como tal está muy próxima, dé al menos alguna prueba de que sus ofrecimientos solemnes, para hacer por Soria todo cuanto pudiera, no eran una de tantas promesas de los profesionales de la política.

He aquí las cartas: Señor Director de *El Avisador Numantino*.

Distinguido amigo: Como el periódico de su digna dirección es el decano de la prensa de la provincia, me dirijo á usted, rogándole fije su atención en la adjunta carta del Sr. Ministro de la Guerra y secundé mi modesta iniciativa en su bisemanario.

Antecedentes del asunto, los siguientes: tuve noticia por un paisano, muy amante de la provincia, de que se cedía el Alcázar de Segovia al cuerpo de Artillería y esta cesión hacía necesario desalojar al Archivo instalado en el citado edificio. Ahora bien, el Ayuntamiento de Segovia carece de local para proceder á la nueva instalación, y el Archivo tendrá que ser trasladado á otra localidad, y donde con más razón y justicia que á Soria que es la capital menos favorecida por el Estado.

Gestioné, primero en Instrucción pública, por entender que dependía de aquel Centro el asunto, el Ministro me contestó que era de la incumbencia del Ministerio de la Guerra, me dirijo entonces al general Aznar, y ve usted lo que contesta.

Lo que yo he hecho no tiene otro carácter más que el de exploración para

conocer el estado del asunto: éste es de tal importancia, que para llegar a obtener un favorable resultado se necesita del concurso de todos los demás representantes, y de las Corporaciones Provincial y Municipal, concurso seguro y se puede anticipar que entusiasta.

Hace falta también corriente de opinión y esta es labor de ustedes, de El Asesor y sus colegas.

Y no le molesto más, Sr. Director, no sé si exageraré las proporciones del asunto pero opino que el traslado del Archivo a Soria, sería fuente de vida y prosperidad.

Siempre a su disposición suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

LAMBERTO MARTÍNEZ ASEÑO.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El general Aznar, con fecha 30 del mes pasado dice lo siguiente: Sr. D. Lambert Martínez Asenjo.

Mi distinguido amigo: En contestación a su atenta carta del día 27, me complazco en manifestar a V. que tengo muy presente su deseo de que se trasladara a Soria el Archivo General Militar; pero no he de ocultarle que el Ayuntamiento de Zamora ha hecho el ofrecimiento, por medio de instancia, de la cesión del castillo de aquella ciudad para instalar en él la referido dependencia en el caso de que tenga que sacarse de Segovia.

Me reitero de V. afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

ANGEL AZNAR.

Nuestro correo

Con una concurrencia extraordinaria se dió el día 2 en el Círculo Católico obreros una conferencia de su interés. La noticia de que hablaba el ilustrado abogado D. Manuel Gaitero, fué suficiente para que antes de la hora señalada estuviera el amplio salón completamente lleno.

Hecha la presentación por el señor Presidente, tomó la palabra, versando el primer lugar, sobre la obligación que todos tenemos de defender la República y mucho más ahora que se ve amenazada por los mismos que debieran protegerla, excitándonos a desechar la apatía tan frecuente en estos tiempos, prometiendo derramar nuestra sangre, si necesario fuese por conservar y aun aumentarla; y en segundo lugar sobre la agricultura, base de nuestra riqueza, aconsejando a formar Sindicatos como medio para obtener frutos duplicados. Lo hizo con tal elocuencia y tales pruebas presentaba, que el público entusiasmado no pudo menos de interrumpir con sus aplausos por varias veces al insigne orador.

A continuación hizo uso de la palabra nuestro digno y respetable Párroco, demostrando con pruebas irrefutables y como siempre sabe hacerlo, que la Religión es el fundamento de toda sociedad y sin ella, nada bueno ni estable puede haber. Ambos oradores fueron muy aplaudidos, dándoles las gracias, en nombre de todos los asistentes al acto, el Sr. Presidente, quien una vez más dió pruebas del entusiasmo que por tan benéfico centro siente.

A continuación se redactaron y dirijieron al día siguiente los telegramas que siguen:

Sr. Mayordomo Mayor de Palacio, Madrid.

Nombre Círculo Católico obreros de Roa, ruega V. E. haga llegar S. M. respetuosa y enérgica protesta contra política anticlerical Gobierno contrario a la mayoría país. -LA JUNTA.

Sr. Presidente Consejo de Ministros, Madrid.

Nombre Círculo Católico obreros Roa ruega V. E. haga llegar S. M. respetuosa y enérgica protesta a la general contra política anticlerical Gobierno. -LA JUNTA.

Martin Garmendia, Presidente Junta Católica Burgos.

Nombre Círculo Católico obreros de Roa, ruega V. E. haga llegar S. M. respetuosa y enérgica protesta general contra política anticlerical gobierno. -LA JUNTA.

Ayer regresó con toda felicidad y lleno de satisfacción el Coadjutor de esta, D. S. Velasco, después de haber asistido a la Asamblea de Unión apostólica en Madrid y visitar al Excelentísimo Primado de Toledo. En breve saldrá para el Seminario de Osma el mismo señor a ocupar la Cátedra para la que por el Ilmo. Sr. Obispo ha sido nombrado. Mucho sentimos su separación, pero sumisos acatamos las disposiciones de los superiores. Que el Señor le premie tanto bien como ha hecho en el poco tiempo que entre nosotros ha permanecido, y que su estancia en el Seminario le sea grata y provechosa para sus discípulos y seminaristas.

Hoy, después de pasar unos días en esta villa, ha salido para Burgos D. Manuel Gaitero, acompañado de su simpático hijo Manolo.

El mercado de hoy, ha estado muy concurrido, cotizándose los granos a precios de otros días.

El Corresponsal.

Almazán

Al expresivo telegrama de adhesión que las Damas de la Buena Prensa dirigieron el 2 del corriente, en nombre de los fieles del arciprestazgo, a la Junta de Vizcaya, ha contestado ésta con otro no menos expresivo dando las gracias y enviando calurosa felicitación por la protesta que aquí se prepara para el próximo domingo.

Además de las procesiones y función con sermón, que predicará el señor arcipreste, habrá Misa de Comunión general a las 8 de la mañana en la parroquia de S. Pedro.

En la procesión del domingo figurarán además de las imágenes de Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de Campanario, la del Niño Perdido.

Se conocen ya detalles para el mitin. Atendiendo a que la función de la mañana durará mucho, porque la procesión es larguísima, y que los fieles del arciprestazgo tienen que regresar a sus pueblos y algunos de éstos están distantes, no habrán en el mitin más que dos oradores; nuestro paisano el abogado D. Eduardo M. de Azagra, que tan justamente fué muy aplaudido en el mitin del día de San Pedro y don Francisco Larcegui Sebastián, también abogado, miembro del Centro de Defensa Social de Madrid a quien deseamos viaje feliz y al que se prepara cariñoso recibimiento.

Una comisión saldrá a saludar a don Jaime Chicharro, fogoso orador en el mitin de Almazán, que pasa a la inauguración de la Juventud Jaiquista del Burgo de Osma.

El corresponsal.

Noticias

Al llegar hoy el tren correo de Madrid a la estación de Sigüenza, se incendió el coche de la correspondencia no ocurriendo otra cosa que algunos desperfectos en dicho coche. La correspondencia fué trasladada a otro departamento, operación que tardó a realizarse hora y media, razón por la cual los trenes de Valladolid y Soria vienen hoy con tanto retraso.

Final de las fiestas. -El acto solemne de la distribución de premios a los alumnos de las escuelas, que como decíamos en nuestro número anterior fué suspendido el día 4, se verificó ayer a las diez de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Asistieron el Sr. Gobernador civil, el Presidente de la Audiencia y la Mayoría del Ayuntamiento, con la Junta local de primera enseñanza.

Los dignísimos maestros y maestras estaban al frente de los niños en cuyos rostros se dibujaba la alegría por los premios que esperaban recibir.

Los Sres. Gobernador, Presidente de la Audiencia y Alcalde, han pronunciado breves y hermosos discursos ensalzando la obra del soriano Robles, que dejó premios para los alumnos aventajados, y la necesidad imperiosa, hoy más que nunca, de la educación, animando a los padres de familia para que envíen sus hijos con puntualidad a la escuela y asistan a los exámenes para convencerse de la educación que sus hijos reciben.

Después se procedió al reparto de premios. De once a una la banda «Lira Numantina» tocó en la Plaza de S. Esteban escogidas piezas. Por la tarde tuvo lugar la tradicional novillada con mojigangas y el público que llenaba, como es natural, los tendidos y palcos ha-

ta los topes, se divirtió de lo lindo con los incidentes a que se hallaban expuestos los improvisados toreros.

Los infelices pellos sufrieron un descuartizamiento en vivo, sin que hubiera más incidentes que lamentar.

Los niños toreros hicieron las delicias de los espectadores, y... hasta otro año.

El domingo próximo a las nueve de la mañana, administrará nuestro amantísimo Prelado el Sacramento de la Confirmación en la Iglesia de las Siervas de Jesús.

En el acto de la confirmación que tuvo lugar el día 4 en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, ejercieron el cargo de padrinos, D. José Morales Orantes y su esposa D.ª María Hinojar.

En el día de las Siervas D. Manuel Benito y D.ª María Cruz Benito de Benito.

Felicidades a tan distinguidos señores, como queridos amigos, por tan especial honor.

El domingo será la última vez que, durante su actual estancia en nuestra capital, administrará el Sr. Obispo la Confirmación, pues llega a nosotros la noticia de que regresará el mismo domingo por la tarde a la capital Diocesana.

Anteanoche ocurrió una sensible desgracia. Al llegar el automóvil de la Señora Marquesa de la Viñuela a la entrada del Collado por la parte llamada del ensanche, tuvo que retroceder para que pasara el coche-correo de Tarazona a Soria. Al emprender de nuevo el auto la marcha, se espantaron los caballos del coche, y en la confusión que este originó, una niña, hija del auxiliar del Instituto, Sr. Aranda, quedó bajo los caballos, resultando con una pierna fracturada. Deseamos el rápido alivio de la niña.

UN NUEVO COMERCIO EN SORIA. -Por falta de espacio no nos hemos podido ocupar de la inauguración del nuevo Comercio abierto en los últimos días en nuestra Capital, en el local que antes ocupaba la antigua Casa de «Los Valencianos».

En el local, situado en el sitio más céntrico de Soria, como son los oportunos del Collado, se han hecho grandes reformas, habiéndose quedado un establecimiento muy amplio y hermoso, pues ocupa una extensión de 25 metros de fondo, resultando muy suficiente y capaz para los muchos y variados artículos que, según el anuncio que va inserto en primera plana, se venden en él.

La razón social del establecimiento es: «Martínez y C.ª» sociedad en comandita, siendo el socio-comanditario, el antiguo y acreditado excomerciante D. Juan Carrascosa muy conocido ya del público de Soria y su provincia.

Celebramos la importante mejora que viene a fomentar el Comercio de nuestra Capital y felicitamos por ello a la Sociedad referida, deseándole un feliz éxito en sus negocios.

Con un atento B. L. M. hemos recibido del Sr. Director de la explotación del Ferrocarril de Soria un cartel anunciador de la rebaja de precios en el viaje a Zaragoza, con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar, cuyos billetes serán valederos desde el día 6 hasta el 14 para la ida y desde el 13 hasta el 22 para el regreso.

El precio de los billetes desde Soria, ida y vuelta es 22,75 pesetas en segunda clase y 14 en tercera.

Hay trenes especiales los días 12, 13, 14 y 15 desde Ariza a Calatayud.

Los interesados pueden enterarse del modo de hacer el viaje en los cartetes colocados en los sitios públicos.

De sociedad

Han salido: Para Madrid, después de haber pasado la estación de verano la Corte de los Pinarés, D.ª Dámasa Terroba y sus hijos Dionisio García, María Quintana y Benito Llorente; Don Román Aparicio y familia y D. Juan B. Aragón y familia.

Para Cádiz: D. Lucio M. Aparicio y sobrina Teresa Lapuente.

Para Zaragoza: D. Dionisio Llorente y sus hijas Isabel, Micaela y Rafaela.

Para Madrid: D. Juan Francisco Muñoz y familia después de veranear en el pintoresco pueblo de Saldueño, y D. Manuel Cámara y la suya en Covalada.

También para la Corte ha salido D. Hermenegildo García, con sus hijos, y D. Manuel Martiánez con su señora.

También para Madrid: D.ª Ascensión Molina, con sus hijos D. José, D.ª Luisa y D. Manuel Cacho.

Igualmente salió para Madrid, el Excelentísimo Sr. D. Ramón Benito Acoña, Senador por esta provincia.

Han regresado a la capital de la Diócesis los M. M. I. Sres. D. Eduardo Nuñez, Provisor del Obispado y D. Pedro Lucas, Canónigo de la Catedral, y el diputado provincial D. Eustaquio Marqués.

Les deseamos feliz viaje.

Nacimientos.

Ayer dió a luz con toda felicidad una niña la esposa del inteligente cajista de la imprenta Tierra Soriana, D. Laureano Reglero. Madre e hija continúan en su novedad. Nuestra enhorabuena a los padres.

El Aplech de Agreda

Después de cerrado el número pasado recibimos un telegrama del Sr. Presidente de la Junta organizadora del Aplech católico de Agreda, en el que se nos comunicaba que el Alcalde le había prohibido.

Esperábamos noticias detalladas del caso, y en vista de que no las recibíamos hoy, hemos dirigido un telegrama a nuestro diligente corresponsal preguntándole, a cuyo telegrama hemos recibido la contestación siguiente:

IDEAL NUMANTINO. -Soria, Agreda 7 a las 15.

Anteayer levantóse prohibición, realizándose por tanto programa detallado en el manifiesto.

Corresponsal.

Agreda, pues, celebrará con todo el entusiasmo el anunciado Aplech y ante la Virgen de los Milagros y bajo su patrocinio protestarán como católicos fervientes de la sectaria y anticatólica política del Sr. Canalejas.

Con ellos estamos todos los católicos de la Provincia como estamos con los de Almazán.

Por telegrafo

Madrid 7 (4 t.)

Revolución en Portugal

Lo que telegrafía nuestro Embajador. -Los Reyes destronados en Gibraltar. -¿A donde se dirigen? -Las reinas en Cintra. -Destrozos en los Palacios reales. -Carácter antirreligioso de la Revolución. -Más noticias interesantes.

Para prueba del desconcierto que reina en las noticias de Portugal hay que notar que Canalejas recibió anoche un telegrama de nuestro ministro en Lisboa participándole que esta madrugada desembarcarían en Vigo los Reyes de Portugal.

Inmediatamente Canalejas se dirigió al Ministerio de Estado, conferenciando con García Prieto adoptando resoluciones.

Hoy ha recibido otro notificándole que toda la familia real ha desembarcado en Gibraltar habiéndose la recibido con muchas consideraciones.

No sabe si se les ha tributado honores.

Conducirá a la familia real un yate escoltándoles otro barco de guerra. Ambos arbolaban el pabellón real.

Ignórase el rumbo que tomarán. Dícese que irán a Orleans, a Villamanrique o a Inglaterra.

Revolucionarios llegados hoy a Badajoz dicen que hallanse en el Palacio de Cintra las reinas, madre Amelia de Orleans y abuela Pía de Saboya recibiendo de los revolucionarios completa garantía de seguridad personal, sin imponerseles condición alguna.

Los destrozos causados por el bombardeo y los revolucionarios en los palacios, han sido muy considerables, pero no han quedado destruidos.

Los jesuitas defendieron de las agresiones matando a un soldado del Regimiento núm. 16 y a un paisano.

Un Jefe de Marina se ha suicidado al verse desobedecido.

Canalejas considera como dato muy interesante el haber estado los Reyes bajo la salvaguardia de la República.

Los revolucionarios dieron un plazo de 24 horas, que espira hoy para que todos los militares reconozcan el nuevo régimen.

Todos los disconformes entregarán las armas.

Ignórase si llegaron los buques españoles a Lisboa.

PRENSA ASOCIADA

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO** (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyen ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito, resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—000 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—00 especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre, el vapor «Potaro».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 Octubre, vapor «Espagne», y el 22 «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre el vapor «Guadalupe».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **Diez Pesetas** Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1,50 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Desecados desde 50 paquetes. Portes añadidos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin almendra y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes en detall. Principales ultramarinos.

'La Moderna, SOMBRETERIA

NUEVO ESTABLECIMIENTO de **JOSE RUPERO**

para la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases, molduras, cuadros y espejos. Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

Agencia de Publicidad STORR

UNDADA EN 1876. PROPIETARIO, EMILIO COLOMINA, DISEÑADOR, A. Y. T. O. **¡OJO!** En Bilbao, la Sociedad «Lámparas Incandescentes», apartado de Correos 207, compra bombillas cansadas de filamento carbón, pagándolas a 5 céntimos pieza. Hacen faltas gentes.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

y **PACO GÓNGORA**

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS Bodegas de la Sociedad

Haro. Valdepeñas. Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO Para la venta de sus vinos embotellados en Soria

Almacén de Coloniales de SIXTO MORALES Representante para esta provincia: FRANCISCO GONZALEZ Despacho Plaza de la Lena, 12, Soria,

NUEVA SOMBRETERIA La Cordobesa JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ Plaza de Acuña, 14.—Soria

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Balacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

LIBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

DE **José Ropero**

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanás, etc., tanto para caballeros como para señoras. Collado, 61—Soria Esquina a la plaza de S. Esteban.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado 49 Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre 1,50 pesetas. Semestre 2,75. Año 5,00

Id. (Extranjero) 10,00 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta Tierra Soriana, Collado, 9, que es donde se edita

IDEAL NUMANTINO

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. Esta casa se

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los

serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

⊞ ⊞ ⊞ ⊞ ⊞ Precios sin competencia. ⊞ ⊞ ⊞ ⊞

José Sáenz, COLLADO, 9—SORIA